AVISO DE CONVOCATORIA

1. **El nombre y dirección de la Entidad Estatal.**

El presente proyecto de pliego de condiciones podrá consultarse en horario de atención al público horario de atención de martes a viernes es de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M, los sábados de 8:00 A.M. a 12:00 P.M.

2. **La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.**

Toda consulta debe radicarse en la Alcaldía de Palocabildo, dentro del horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00am y de 2:00 a 5:00 p.m., de martes a viernes o el sábado de 8:00 a.m a 12:00 p.m o enviarse al correo electrónico contratacion@palocabild-tolima.gov.co. o Calle 5ª No. 8-21 Segundo Piso del Palacio Municipal, Palocabildo – Tolima.

3. **El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE CELEBRACIONES TRADICIONALES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO - TOLIMA.

4. **La modalidad de selección del contratista.**

Selección Abreviada de menor cuantía.

5. **El plazo estimado del contrato.**

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 que se contará a partir del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento del contrato y expedición del registro presupuestal. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato y de sancionar al contratista en el evento que esto sea procedente.

6. **La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.**

De conformidad al **cronograma.**

7. **OBJETO A CONTRATAR.**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE CELEBRACIONES TRADICIONALES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO - TOLIMA.

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS**.**

CODIGO UNSPSC

CÓDIGO	NOMBRE
93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
82101600	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
93141700	CULTURA
45111500	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS

8. CANTIDADES A ADQUIRIR Y DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS.

Alcance:

01 DE DICIEMBRE DE 2026 INNAUGURACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO		
ITEM	**DESCRIPCIÒN**	**CANT**
1	Alquiler de sonido y amplificación 6 cabinas array colgadas, 2 bajos 18", 4 monitores de piso, 1 consola digital, 4 micrófonos	1
2	Trajes navideños para coro Compuesto de: Gorro Navideño Camiseta motivo navideña o capa navideña	60
3	Tarima de 6x4 (Incluye 6 Luces)	1
4	1 docena de carcazas de 3", 1 docena de carcazas de 4". Un juego de batalla de flores con una torta en la mitad de 19 tiros. 2 tortas de 100 tiros c/u, 1 torta de 600 tiros, 1 culebra de 100 tiros para el inicio de la presentación, 1/2 gruesa de voladores	1
5	Artista Ricardo Lozano “ALERTA”	1 HORA
6	Refrigerio Compuesto de vaso de gaseosa de 7 Oz acompañado de pan tipo chicharrona o empanada o croissant	1500
7	Cantante EMULO	2 HORAS

07 DE DICIEMBRE DE 2026 VELITAS		
1	Tarima de 6x4 (Incluye 6 Luces)	1
2	Alquiler de sonido y amplificación 6 cabinas array colgadas, 2 bajos 18", 4 monitores de piso, 1 consola digital, 4 micrófonos	1
3	Artista Show de Tato de Sábados Felices	1 HORA
4	Premiación para las cuadras a elección de supervisor	GLOBAL
5	dj	
16 DE DICIEMBRE DE 2026 INICIO DE NOVENAS		
1	Alquiler de sonido y amplificación 6 cabinas array colgadas, 2 bajos 18", 4 monitores de piso, 1 consola digital, 4 micrófonos	1
2	Alquiler de cama baja	1
3	Show de artistas “CARCAJADA HUMOR”	1
31 DE DICIEMBRE DE 2026 - DESFILE DE FIN DE AÑO		
1	Alborada con papayera compuesta por mínimo seis (06) integrantes - tres (03) músicos de viento y tres (03) en percusión para acompañar todo el recorrido por el centro poblado del municipio	2
2	Premiación a los año viejos a elección del supervisor	GLOBAL

3	Alquiler de sonido y amplificación 4 cabinas beta 3 activas de 15 pul , 1 bajó combo 115, 1 computador, 1 consola mínimo de 8 canales 1 mixer para monitores ,4 piañas, 4 micrófonos chur ,2 micrófonos inalámbricos ,1 caja para corriente o (tomas) ,7 cables para micrófonos. Duración mínimo 6 horas y el lugar y la hora será suministrado por la supervisión del contrato. desde medio dia hasta las 2 am	1
4	Animador desde las 02 pm	1

9. EL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor proyectado del servicio a contratar es de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($73.350.000,00)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Se realiza media aritmética del valor consignado en cada una de las cotizaciones, y se le adiciona el valor de estampillas de orden departamental y municipal que corresponden a el 1% INCO, 0.05% sobretasa bomberil, 2% Estampilla Procultura, 2.5% retención en la fuente por compra, 4% Estampilla Adulto Mayor y el porcentaje de retención en la fuente que aplique

La Alcaldía Municipal de Palocabildo, realizo los correspondientes estudios de mercado dentro del estudio del sector, tomando como referencia contratos realizados por entidades de la zona y su valor y generando su base de datos de precios con análisis de personal, cuadrillas equipos, insumos y APU.

Con relación al IVA, el PROPONENTE deberá discriminar en la cotización este impuesto, si pertenece al régimen común. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la ALCALDÍA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO DEL CDP	VALOR
CDP No	$.000

10. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO.

El contrato que se pretende celebrar es por un valor de SETENTA Y TRES MILLONES

TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($73.350.000,00) INCLUIDO, el cual no se encuentra enmarcado dentro de los acuerdos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 8 del Decreto 1082 de 2015.

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO	**Chile**	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	**El Salvador**	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $655’366.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $16.384’153.000. El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $643’264.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $16.081’602.000. El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y
servicios a partir de $1.162’733.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $16.389’628.000.

En consecuencia, los servicios de los siguientes: GUATEMALA, UNION EUROPEA, COMUNIDAD ANDINA reciben trato Nacional, en lo concerniente a la documentación requerida deberán presentar documentos equivalentes a los requeridos para la industria nacional que contengan la información que se pretenda evaluar o verificar en cada uno de

ellos, los documentos presentados deben de estar en idioma castellano se debe indicar que documento está remplazando.

11. INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS EN LIMITAR CONVOCATORIA A MYPES O MIPYMES.

Si aplica

12. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA POR LOS DOCUMENTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN

La verificación de los requisitos habilitantes se publicará en la página web del SECOP www.contratos.gov.co, en los plazos establecidos en el cronograma del proceso.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

La Alcaldía también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para presentar oferta, celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

Además, con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, éste deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 25, Numeral 15, inciso segundo y Ley 1150 de 2007

DOCUMENTO O REQUISITO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	CONSORCIO O UNION TEMPORAL
1. PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA (FIRMA ORIGINAL)	**X**	**X**	**X**

2.- CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se deberá adjuntar a la propuesta un certificado original de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la sociedad, donde se verifique que el objeto del contrato está comprendido dentro de su objeto social.	**X**	**X** (Si sus asociados son personas jurídicas)	**X** (Si sus asociados son personas jurídicas)
3.- REGISTRÓ ÚNICO TRIBUTARIO - **RUT-** expedido por la DIAN. En el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada integrante. El registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se expida la carta de aceptación de la oferta y la misma se haya hecho llegar al Oferente Seleccionado	**X**	**X**	**X**
4.- CERTIFICACIÓN DE QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA AL DÍA EN SUS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES PARAFISCALES: Se deberá aportar a la propuesta una certificación expedida por el revisor fiscal en caso que se cuente con éste**,** el representante legal o por el representante legal, sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, en la que se debe acreditar encontrarse al día en los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de esta selección de mínima cuantía.	**X**	**X**	**X** (Si sus asociados son personas jurídicas)
5.- COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del representante legal de la persona jurídica.	**X**	**X**	**X**
6.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, en donde conste que no se registran sanciones ni inhabilidades vigentes en el SIRI, vigente a la fecha de recepción de las propuestas, expedidas por la	**X**	**X**	**X**
Procuraduría General de la Nación (de conformidad con lo consagrado en el Artículo 174 de la Ley 734 de 2002). En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes del proponente plural, según corresponda. Vigente a la fecha de cierre del plazo de esta invitación pública.			

7.- CERTIFICACIÓN DE QUE NO APARECE REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, vigente a la fecha de cierre del proceso de esta selección de menor cuantía, expedido por la Contraloría General de la República; se deberá aportar los certificados de la persona jurídica como de su representante legal.	**X**	**X**	**X**
9.- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP	**X**	**X**	**X**
10. COMPROMISO ANTICORUPCCIÓN	**X**	**X**	**X**

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: EL CONTRATISTA en la Oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos descritos en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestación de Interés en Participar: Los interesados deben suscribir dicho documento, se toma como Requisito Habilitante y es causal de rechazo si no se cumple.

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar una experiencia general con la presentación de (2) dos certificados o contratos con su respectiva acta de liquidación celebrados con entidades públicas o privadas cuyos objetos sea apoyo logístico en actividades culturales, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial.

De igual forma, los contratos de forma individual deberán estar registrados en el RUP con los siguientes códigos:

CÓDIGO	NOMBRE
93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

En el evento de presentarse propuestas por uniones temporales o consorcios las certificaciones requeridas. Igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en la unión temporal o consorcio, en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación.

En caso de no anexar la experiencia, no se habilitará la propuesta

En caso de no presentar certificaciones se debe presentar copia del acta de recibo final y/o liquidación.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar los documentos que se describen a continuación:

a. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.
b. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes, correspondiente al periodo de ejecución del contrato.

Para el caso de los consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia acreditada por cada uno de los miembros, proporcionalmente, de acuerdo con el porcentaje de participación. No obstante, cada certificación de prestación de servicio deberá cumplir con los requisitos previstos en el presente numeral.

Se considera valida la experiencia mediante la presentación de certificaciones y/o copia de los contratos.

3.2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

Conforme lo establecido en el numeral 3 del Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, en el que se establece el procedimiento para la verificación de los requisitos habilitantes, el proponente debe cumplir con los siguientes indicadores obtenidos del Estudio y Análisis del Sector:

INDICADOR	CONDICION
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a **30**
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual al **0,5**
Razón de cobertura de intereses	Mayor a **25**

5.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores de capacidad organizacional establecidos con base en la información contenida en el RUP.

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Mayor o igual a 0.70
Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o igual a 0.70

3.3.3. Propuesta económica (Ver anexo del pliego)

13 INDICACIÓN DE SI HAY LUGAR A PRESELECCIÓN EN ESTE PROCESO.

Para el presente proceso No Hay Preselección.

13. CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Publicación estudios y documentos previos	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 13 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 EL ULTIMO DIA HASTA LAS 4:00PM	Mediante oficio radicado en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso y/o a través del correo electrónico: contratación@palocabildo-tolima.gov.co
Publicación de las Observaciones y Respuestas y apreciaciones de la Alcaldía Municpal de Palocabildo – Tolima frente a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica . www.palocabildo-tolima.gov.co/
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Publicación pliego de condiciones definitive		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Audiencia de Aclaracion de pliego de condiciones y asignación de resgos		Radicación en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso
Expedición de Adendas		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Presentación de Ofertas		Radicación en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso contratación@palocabildo-tolima.gov.co
Cierre		Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso
Informe de presentación de Ofertas		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Plazo para la Evaluación de Ofertas		Radicación en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica. www.palocabildo-tolima.gov.co/

Traslado del Informe de Evaluación a los Proponentes		Radicación en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas		Radicación en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso en la dirección electronica contratación@palocabildo-tolima.gov.co
Respuestas a las observaciones del informe de evaluación de las ofertas		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto		Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP– http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de- contratacion-publica.
Firma del Contrato - Registro Presupuestal		Radicación en la Ventanilla Única Edificio Alcaldia Municipal ubicado en el segundo piso en la dirección electronica

ORIGINAL FIRMADO

LEONARDO MALDONADO SANCHEZ
Alcalde Municipal

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	**GUSTAVO ADOLFO PATARROYO CUBIDES**	Asesor de Contratación		13/11/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.				